La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio
Francisco Antonio de Ulloa

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 629 del 18 de Febrero de 1975,

Confiere a

Joan David Ortega Tovar

T. I Nº 840307 - 50944 de Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- del Colegio.

Rector

Secretaria

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Joan David Ortega Tovar

C.C. Nº 10'302.639 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Ingeniero Agropecuario

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 18 de Diciembre de 2.013

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 077 Folio Nº 1406

Diploma Nº 1406-13 Resolución Nº 803. 16-12-13 Acta Nº 43-18-12.

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria Gral.
de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 49 del 18 de Diciembre de 2013

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 10:00a.m. del día miércoles dieciocho (18) de Diciembre de dos mil trece (2013) y en cumplimiento de la Resolución R- 803 del 16 de Diciembre de 2013 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO AGROPECUARIO

A:

JOAN DAVID ORTEGA TOVAR

10.302.539 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Agropecuario

Se registra en el Libro Nº: 077; Folio Nº:1406; Diploma Nº:1406-13

La ceremonia finaliza a las 11:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO -Rector; JOSE FERNANDO GRASS RAMIREZ - Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciocho (18) de Diciembre de 2013

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

012596